

CGT CONVOCA HUELGAS

El día 21 de Noviembre nos dirigimos a todas las organizaciones sindicales de Renfe Operadora y Adif, planteándoles la posibilidad de reunirnos para valorar la situación tan compleja que atravesamos en ambas empresas. A fecha de hoy, no hemos recibido respuesta por parte de nadie. Ante esta pasividad, CGT ha decidido, hoy día 15 de diciembre, convocar huelgas:

Para todos los trabajadores de Renfe Operadora y Adif:

- ❑ El día **30 de diciembre de 00:00 a 23:00 horas**

Para los trabajadores de Estaciones de Viajeros de Adif:

- ❑ Desde las **05:00 h. del día 25 de Diciembre hasta las 00:45 h. del día 26 de Diciembre**
- ❑ Desde las **05:00 h. del día 1 de Enero hasta las 00:45 h. del día 2 de Enero**

Y las realizaremos en caso de que no se den respuestas favorables a nuestras principales exigencias:

- **La firma del Contrato Programa con la Generalitat de Cataluña, donde se garantice que RENFE-Operadora va continuar siendo el operador durante los próximos años.**
- **La no segregación de los trabajadores de Mercancías.**
- **Las reivindicaciones de los trabajadores de Estaciones.**
- **La aceptación de las reivindicaciones para el II Convenio Colectivo de ADIF y RENFE-Operadora (creación de empleo).**

Estamos en un momento muy delicado para el futuro de nuestras empresas, venimos sufriendo segregaciones, transferencias, privatizaciones, abandonos de servicios, reducciones o eliminación de tráfico, falta de personal, etc... Y además nos amenazan con fragmentar las empresas, proponiendo pasar trabajadores y material a otras entidades empresariales, modificar la Ley del Sector Ferroviario para que otros operadores realicen nuestro trabajo, privatizaciones de más servicios ferroviarios, etc...

CGT en la medida que no se garantice que la única empresa que gestiona la infraestructura ferroviaria es ADIF y la que opera en el transporte ferroviario es RENFE-Operadora, así como la homogeneidad de las condiciones laborales y económicas de sus trabajadores, estaremos dispuestos a actuar sindicalmente desde YA hasta que así sea.

CGT ha convocado huelgas en Diciembre y va a proponer en su Pleno de Secciones Sindicales, que se celebrará el 27 de diciembre, movilizaciones para los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, en caso de que no se tengan en cuenta nuestras reivindicaciones.

**¡APOYA LAS HUELGAS!
¡MOVILÍZATE CON CGT!**

¡Y NO OLVIDAMOS LA TRAICIÓN DE LA FIRMA DEL PACTO DE LAS PENSIONES!

☎ 166.287 91-506.62.87 - FAX: 166.314 91-506.63.14

www.sff-cgt.org / e-mail: sff-cgt@cgt.es / [en facebook](#)